

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Instituto) en apego a los principios constitucionales de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, así como los de disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad, rendición de cuentas y eficacia que rigen el servicio público, y con el fin de enajenar de forma económica, eficaz, imparcial y transparente hace del conocimiento de todas las personas físicas y morales interesadas en colaborar en la LICITACIÓN de bienes inmuebles LPBI No. 07/22, relacionada con la Convocatoria publicada el 18 de julio de 2022, en el periódico de circulación nacional "EXCELSIOR", así como en el portal <http://licitacion.indep.gob.mx>, la presente primera MODIFICACIÓN.

CONSIDERANDO

Que el Instituto, tiene entre sus atribuciones llevar a cabo la enajenación de los bienes que le son transferidos, a través de los procedimientos públicos de venta establecidos en la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBS), entre los que se encuentran las Licitaciones.

Como se estableció en la CONVOCATORIA, en el apartado OTRAS DISPOSICIONES, el Instituto puede para el presente procedimiento realizar aquellas modificaciones que se requieran, por lo que en ese sentido.

El Instituto ha resuelto emitir la siguiente:

SEGUNDA MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA Y BASES DE VENTA
LICITACIÓN PÚBLICA (SUBASTA A SOBRE CERRADO) DE BIENES INMUEBLES LPBI No. 07/22

Se actualiza el Precio Base de Venta de los siguientes Lotes:

LOTE	DESCRIPCIÓN LOTE	PRECIO BASE DE VENTA DICE	PRECIO BASE DE VENTA DEBE DECIR
226	TERRENO RÚSTICO, IDENTIFICADO COMO TABLAJE CATASTRAL NÚMERO 7640, UBICADO EN HUNUCMÁ, YUCATÁN.	\$66,590,000.00	\$79,324,500.00
228	TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL (EN ESTADO RUINOSO), UBICADA EN CALLE 71, NÚMERO 521, MANZANA 126, SECCIÓN CATASTRAL PRIMERA, COLONIA MÉRIDA CENTRO, MÉRIDA, YUCATÁN, CÓDIGO POSTAL 97000.	\$998,300.00	\$1,172,500.00
229	TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL (EN ESTADO RUINOSO), UBICADA EN CALLE 71, NÚMERO 519, MANZANA 126, SECCIÓN CATASTRAL PRIMERA, COLONIA MÉRIDA CENTRO, MÉRIDA, YUCATÁN, CÓDIGO POSTAL 97000.	\$894,400.00	\$1,126,500.00
230	TERRENO RÚSTICO, IDENTIFICADO COMO TABLAJE NÚMERO 23716, UBICADO EN CALLE 50, MANZANA 092, SECCIÓN CATASTRAL ONCE, MÉRIDA, YUCATÁN.	\$2,439,000.00	\$2,838,000.00
231	TERRENO RÚSTICO, IDENTIFICADO COMO TABLAJE CATASTRAL NÚMERO 26761, UBICADO EN MÉRIDA, YUCATÁN.	\$78,314,000.00	\$104,239,500.00
232	TERRENO URBANO, UBICADO EN CALLE 31, NÚMERO 947, POR CALLE 112 Y CALLE 114, MANZANA 1,119, SECCIÓN CATASTRAL 41, FRACCIONAMIENTO CUACEL II, MÉRIDA, YUCATÁN, CÓDIGO POSTAL 97314.	\$17,975,000.00	\$19,532,000.00

LOTE	DESCRIPCIÓN LOTE	PRECIO BASE DE VENTA DICE	PRECIO BASE DE VENTA DEBE DECIR
233	TERRENO URBANO, UBICADO EN CALLE 23, NÚMERO 320, MANZANA 525, SECCIÓN CATASTRAL 14, COLONIA SAN VICENTE CHUBURNA, MÉRIDA, YUCATÁN, CÓDIGO POSTAL 97206.	\$1,689,000.00	\$1,958,500.00
234	TERRENO RÚSTICO, IDENTIFICADO COMO TABLAJE CATASTRAL NÚMERO 30290, CONOCIDO COMO PARCELA 39 Z3 P 1/2, UBICADO EN EL POBLADO XCANATUN, MÉRIDA, YUCATÁN, CÓDIGO POSTAL 97307.	\$8,544,000.00	\$10,059,000.00
235	TERRENO URBANO, UBICADO EN CALLE 44 "H", NÚMERO 400, MANZANA 620, SECCIÓN CATASTRAL 24, COLONIA PASEOS DE CHENKU, MÉRIDA, YUCATÁN, CÓDIGO POSTAL 97219.	\$6,130,000.00	\$7,213,000.00
236	TERRENO URBANO, UBICADO EN CALLE 114, NÚMERO 904, MANZANA 1,121, SECCIÓN CATASTRAL 41, FRACCIONAMIENTO CUACEL II, MÉRIDA, YUCATÁN, CÓDIGO POSTAL 97314.	\$8,549,000.00	\$9,499,500.00
237	TERRENO URBANO CON BARDA PERIMETRAL, UBICADO EN CALLE 48, NÚMERO 391, MANZANA 1,015, SECCIÓN CATASTRAL 25, COLONIA PASEOS DE CHENKU, MÉRIDA, YUCATÁN, CÓDIGO POSTAL 97219.	\$8,287,796.00	\$8,394,000.00
238	TERRENO URBANO, UBICADO EN CALLE 11, NÚMERO 430, MANZANA 693, SECCIÓN CATASTRAL 25, COLONIA PASEOS DE CHENKU, MÉRIDA, YUCATÁN, CÓDIGO POSTAL 97219.	\$3,982,000.00	\$4,738,000.00
239	TERRENO URBANO, IDENTIFICADO COMO TABLAJE CATASTRAL NÚMERO 11735, UBICADO EN LA COLONIA SAN IGNACIO, PROGRESO, YUCATÁN, CÓDIGO POSTAL 97334.	\$2,737,000.00	\$3,949,500.00
240	TERRENO URBANO, UBICADO EN CALLE 53, NÚMERO 622, MANZANA 61, SECCIÓN CATASTRAL 4, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE FLAMBOYANES, PROGRESO, YUCATÁN, CÓDIGO POSTAL 97324.	\$3,946,000.00	\$4,342,500.00
241	TERRENO RÚSTICO, IDENTIFICADO COMO TABLAJE CATASTRAL NÚMERO 10991, UBICADO EN PROGRESO, YUCATÁN.	\$21,372,000.00	\$29,134,000.00
242	TERRENO URBANO, UBICADO EN CALLE 7 "A", POLÍGONO 1, NÚMERO 604 B, MANZANA 142, SECCIÓN CATASTRAL PRIMERA, POBLADO CHUBURNÁ PUERTO, PROGRESO, YUCATÁN, CÓDIGO POSTAL 97336.	\$13,239,000.00	\$14,654,000.00
243	TERRENO URBANO, UBICADO EN CALLE 55 "C", NÚMERO 624, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE FLAMBOYANES, PROGRESO, YUCATÁN, CÓDIGO POSTAL 97324.	\$4,422,000.00	\$4,891,000.00

LOTE	DESCRIPCIÓN LOTE	PRECIO BASE DE VENTA DICE	PRECIO BASE DE VENTA DEBE DECIR
244	TERRENO RÚSTICO, IDENTIFICADO COMO TABLAJE CATASTRAL NÚMERO 10633, UBICADO EN PROGRESO, YUCATÁN.	\$3,801,000.00	\$4,208,500.00

La presente se realiza con fundamento en lo establecido por los artículos 44 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y 1º, 11, 14 fracciones I, V y VII y 77 fracción II del Estatuto Orgánico del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, así como en las Bases de Venta, en el apartado INFORMACIÓN GENERAL, incisos XII, XIII y XIV y numeral TRIGÉSIMO PRIMERO de las Políticas, Bases y Lineamientos para la venta de los bienes muebles, inmuebles, activos financieros y empresas en administración y/o sus bienes que realice el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado publicados el 14 de septiembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación.

Las estipulaciones que no fueron reformadas en la presente Modificación subsistirán en sus mismos términos y condiciones publicados en la CONVOCATORIA, BASES DE VENTA y sus MODIFICACIONES de la presente Licitación Pública.

La presente Modificación, entrará en vigor el día de su publicación en el sitio <http://licitacion.indep.gob.mx>

El domicilio de las oficinas centrales del INSTITUTO se ubica en Avenida Insurgentes Sur número 1931, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alcaldía Álvaro Obregón en la Ciudad de México.

Atentamente,

Cuauhtémoc Navarrete Delgado
Coordinador de Comercialización de Bienes Inmuebles